

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
—	8:30	am	10:30	am	12	07	23	X	
		pm		pm					

Lugar: casa de la cultura de Ciudad Bolívar

Proceso: Comisión Local Intersectorial de Participación-CLIP.

Convoca: Javier Montañez

Cargo: Articulador Local IDPAC Ciudad Bolívar.

Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Ciudad Bolívar, correspondiente al mes de junio de 2023.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se anexa al documento	N/A	N/A

3. Orden del día
4. Elaborado por (nombre):

Javier Montañez

5. Proceso responsable de la elaboración:

N/A

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: N/A

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		N/A	N/A	N/A	N/A



7. Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida y Saludo:

En delegación por parte del instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para articular la localidad de Ciudad Bolívar Javier Montañez en función de ejercer la secretaria técnica, da la bienvenida a la reunión ordinaria.

Verificación de asistencia de los compañeros y las compañeras del comité local de participación,

Comisión local intersectorial de participación correspondiente al mes de julio y presentación del orden del día:

2. Congreso internacional de Presupuestos participativos

3. Acuerdo 878 de 2023

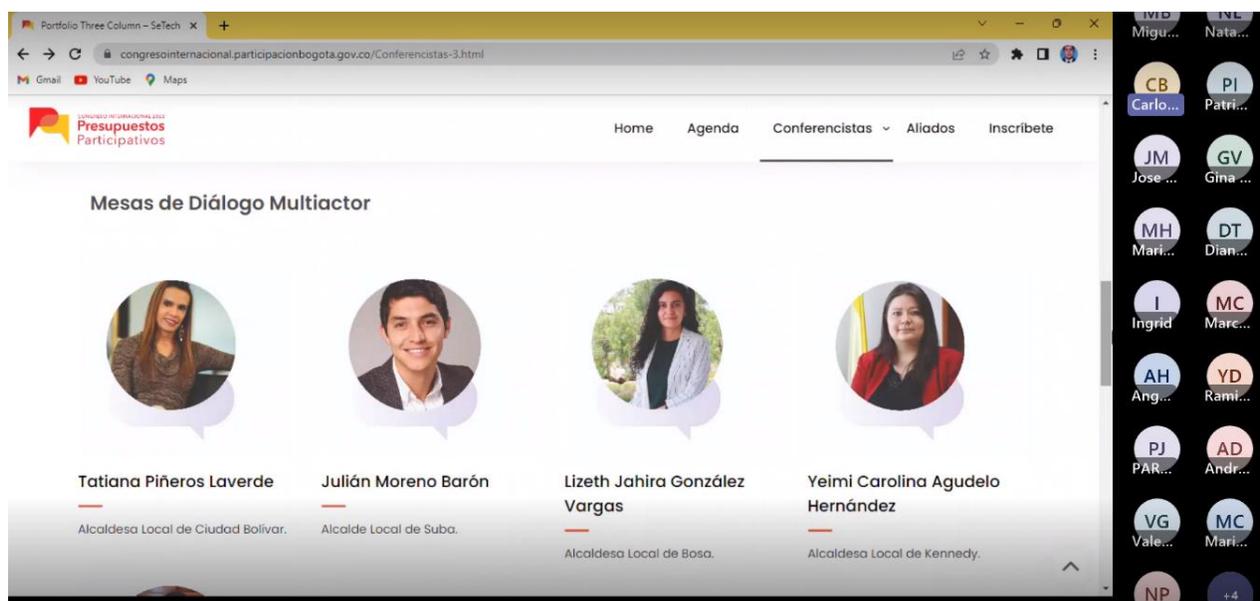
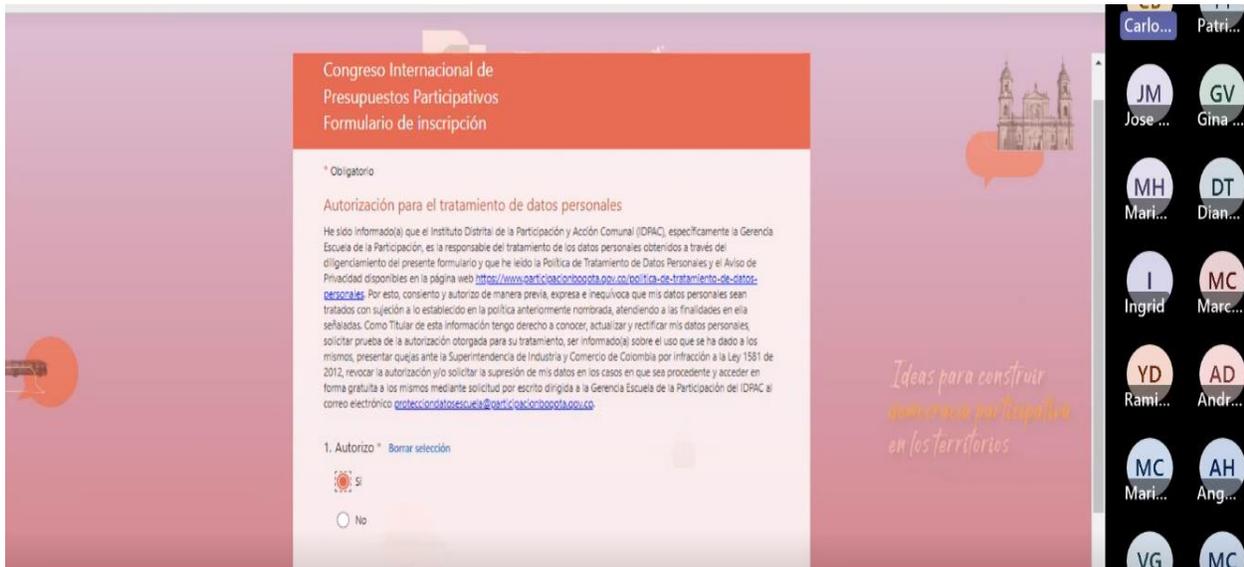
4. Encuentro local de instancias (evaluación)

5. varios

- **Aprobación acta reunión ordinaria junio 2023:** En ese orden de ideas los compañeros y compañeras dan el visto bueno para la aprobación del acta, sin modificaciones, ni observaciones.

2. Congreso internacional de presupuestos participativos: continuando con la reunión el articulador de apoyo para la localidad de Ciudad Bolívar Javier Montañez socializa el congreso internacional de presupuestos participativos donde explica la metodología de ese día, los invitados e invitadas internacionales que estarán cada día desde el 26 hasta el 28 de julio, el lugar y la hora, con la finalidad de que se puedan enterar de la dinámica dispuesta por IDPAC para el congreso internacional de presupuestos participativos e invita a los compañeros y las compañeras a que asistan a este evento tan importante.

Durante la socialización se les explica a los compañeros y las compañeras como deben inscribirse y cuál es el link de forms para que pueda asistir al congreso, este link se le compartió al grupo de WhatsApp dispuesto para la CLIP de Ciudad Bolívar para comodidad de los asistentes a la CLIP mensual.



- Acuerdo 878 de 2023:** para fortalecer el espacio de la CLIP y en cumplimiento del orden de la agenda el articulador delegado para la localidad de Ciudad Bolívar Javier Montañez hace la socialización del nuevo acuerdo 878 de 2023 que según disposiciones deroga el acuerdo 13 de 2023, de esta manera inicia un resumen de cada capítulo:



- El acuerdo 878 de 2023 establece seis principios generales que orientan la planeación y la participación ciudadana en el Distrito Capital.
- Estos principios son: accesibilidad, aprovechamiento y uso de las TIC, coordinación, socialización, diversidad étnica y cultural y enfoque diferencial.
- Estos principios buscan garantizar el respeto por la diversidad, la inclusión y la coordinación entre los actores involucrados en el Sistema Distrital de Planeación.

- El Capítulo I: Sistema Distrital de Participación del acuerdo 878 de 2023 establece el concepto, los objetivos, los principios, las instancias y los instrumentos de participación ciudadana en el Distrito Capital.
- El concepto de participación ciudadana se define como el conjunto de acciones y mecanismos que permiten a los ciudadanos intervenir e incidir en la toma de decisiones públicas, así como ejercer el control social a la gestión pública.
- Los objetivos del Sistema Distrital de Participación son: garantizar una participación ciudadana inclusiva e incluyente que represente la diversidad de Bogotá; fortalecer la cultura democrática y la convivencia pacífica; promover la transparencia y la rendición de cuentas; fomentar el desarrollo territorial y la integración regional; y facilitar el acceso y el uso de las TIC para la participación.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 14 Fecha: 12/04/2021
--	---	---

- El Capítulo II: Instancias de Planeación del acuerdo 878 de 2023 establece las autoridades, los organismos y las entidades que conforman el Sistema Distrital de Planeación y sus funciones.
- Las autoridades de planeación son: el Alcalde Mayor, el Consejo Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Planeación, los Alcaldes Locales y las Juntas Administradoras Locales.
- Los organismos de planeación son: el Consejo Territorial de Planeación Distrital y los Consejos Locales de Planeación.

- El Capítulo III: Consejo Territorial de Planeación Distrital del acuerdo 878 de 2023 define el concepto, la naturaleza, la composición, la elección, las funciones y el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD)1.
- El CTPD es la instancia de planeación participativa de Bogotá, en la que converge la más amplia, diversa y variada representación de la sociedad civil de la ciudad de manera inclusiva y accesible.

- El Capítulo IV: Consejos Locales de Planeación del acuerdo 878 de 2023 define el concepto, la naturaleza, la composición, la elección, las funciones y el funcionamiento de los Consejos Locales de Planeación (CPL).
- Los CPL son las instancias de planeación participativa en el nivel local, que representan a los diferentes sectores y actores sociales de cada localidad.

- El Capítulo V: Encuentros Ciudadanos del acuerdo 878 de 2023 define el concepto, los objetivos, los principios, las modalidades, las etapas y el funcionamiento de los Encuentros Ciudadanos.
- Los Encuentros Ciudadanos son espacios de participación ciudadana que permiten a los habitantes de Bogotá expresar sus opiniones, propuestas y necesidades sobre el desarrollo de la ciudad y sus localidades.

- El Capítulo VI: Plan de Desarrollo Distrital del acuerdo 878 de 2023 establece el concepto, los objetivos, los principios, el contenido, la formulación, la aprobación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Distrital.
- El Plan de Desarrollo Distrital es el instrumento de planeación que orienta el desarrollo económico, social y ambiental del Distrito Capital, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes sectoriales.



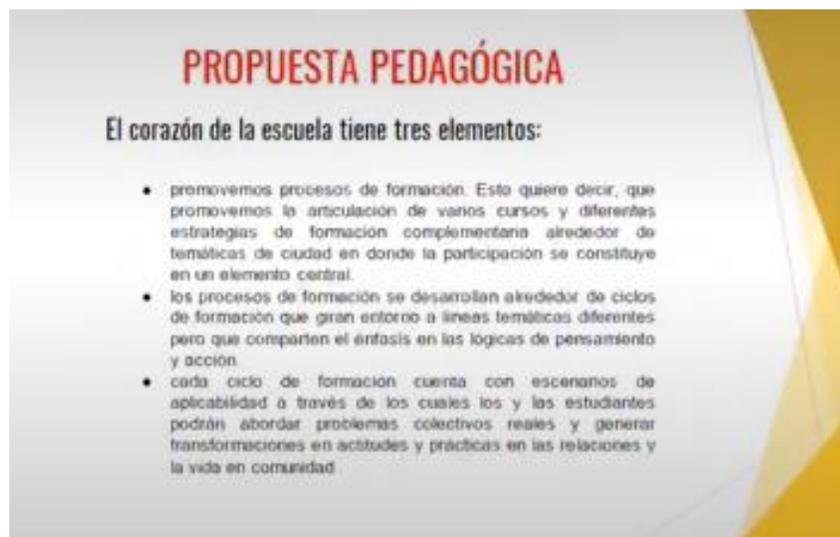
- El Capítulo VII: Planes de Desarrollo Local del acuerdo 878 de 2023 establece el concepto, los objetivos, los principios, el contenido, la formulación, la aprobación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los Planes de Desarrollo Local.
- Los Planes de Desarrollo Local son los instrumentos de planeación que orientan el desarrollo social y físico de cada localidad del Distrito Capital, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital.
- El Capítulo VIII: Varios del acuerdo 878 de 2023 establece disposiciones generales y transitorias sobre el Sistema Distrital de Planeación y Participación.
- Entre las disposiciones generales se encuentran: la obligación de las autoridades distritales de garantizar la participación ciudadana en la planeación; la creación del Comité Distrital de Planeación y Participación; la definición de los criterios para la asignación presupuestal a las localidades; la creación del Fondo Distrital para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana; y la regulación de los incentivos a la participación ciudadana.



- **Diana Carolina González terreros:** finalmente tenemos una dificultad con el delegado de rectores que no se ha podido contactar, hemos enviado correos, delegado de la subred sur, esperando esos delegados institucionales, si ustedes conocen delegados para que por favor los incentiven para tener un quorum y tampoco se puede tomar decisiones
- **Maria Stefany Quiroga:** es importante saber las inquietudes de los otros CPLS en Bogotá, no sé cómo se están viviendo los CPLS con este acuerdo, ¿están dando la pelea? Voy a elevar la consulta de quien debe acompañar el CPL, me llevo ese compromiso. ¿qué días se reúnen y que horario?



- **Javier Montañez:** los CPLS de otras localidades están preocupados por este acuerdo, ellos finalizando su ciclo con el acuerdo 13 del 2000.
- **Nury Pérez:** Buenos día, yo si considero que para la siguiente CLIP pudiésemos trabajar sobre el acuerdo y seguramente que las instancias se preguntaran sobre él y es importante que podamos trabajar para dar claridades. Es importante blindarnos como CLIP de Ciudad Bolívar de las disposiciones de este acuerdo.
- **Javier Montañez:** Claro, podemos entrar a profundidad, hablaremos del contenido si están de acuerdo todos y todas.
- **Diana González Terreros:** les cuento que el CPL no se podrá reunir con nosotros hasta que la alcaldesa local no se reúna y los directores, es importante que planeación también pueda asistir.
- **Javier Montañez:** ¿los de la CLIP pueden asistir?
- **Diana González Terreros:** si claro.
- **Javier Montañez:** les socializo también la escuela de participación donde van a encontrar los cursos que da el IDPAC y dar cumplimiento a nuestro plan de acción:





4. Encuentro local de instancias evaluación: en este ítem por pedido de los delegados y las delegadas de cada entidad de la CLIP se agrega al orden del día para hacer una retroalimentación y recoger las oportunidades de mejora:

- **Maria Stefany Quiroga Hernández:** me pareció muy interesante el espacio y ya tenemos varias cosas que se han pensado con las instancias, sin embargo, yo siento que todo el espacio para nuestros líderes, para los actores, es importante que estos espacios se respeten, me pareció que el director de IDPAC irrespeto a los que estábamos porque que él llegó habló y se fue, fue incomodo, hago ese llamado, pero agradezco el espacio. Queríamos que el director nos escuchará, algo que también me molesto fue que la chica de IDPAC nos calló, es importante que nos escuchen. El espacio permitió reconocernos como instancia. De todos modos, felicito el espacio.
- **José Franck Machado:** yo también me uno a lo que dice Stefany, este espacio es muy poderoso, muy valioso, muy relevante, este espacio es importante que no se nos pierda, en el marco del ejercicio del poder nos juega doble, fue un escupitajo de parte del director porque tuvo un tiempo enorme por no reconocer el espacio. Creo que a todos nos ha pasado en algún un momento que el director tira su elocuencia, pero creo que el detalle de irse porque es él fue muy molesto, otra cosa que se mejore es que en el espacio no se mostró la CLIP, un llamado a la secretaria técnica que no participo y cuando hable con Javier me dio una excusa, un llamado, muchas gracias y espero me hayan entendido.
- **Javier Montañez:** ofrezco disculpas y reconozco que la CLIP no participo, recibo el llamado de atención.
- **Valentina Rosso:** ofrezco disculpas por las dificultades presentadas en el espacio y las inconformidades presentadas.
- **José Franck Machado:** ofrezco disculpas porque si me raye bastante en el espacio, la gerente no tuvo un reconocimiento y se pretendió que esa hora y cuarto que hablo el director era parte de la metodología, fue complejo.
- **Yefferson Ramírez Duarte:** hay que manifestar esta retroalimentación a los directivos, que se transmita y se respeten los espacios, el tiempo de las personas. Quería dar el apoyo a las intervenciones.



5. Varios:

- **María Alejandra Salas:** buenos días a todos y todas, solicite este espacio para presentarles a ustedes Bogotá 50/50 para ejecutar acciones para empoderar a las mujeres en los escenarios de participación, esta estrategia llega con 4 acciones donde se brinda asistencia técnica de las 20 localidades para lograr que se implemente esta estrategia por lo menos en el 50 por ciento de la ciudad. En términos generales dejare mi contacto para que podamos articular con ustedes para que en alguna sesión de las instancias socializar la paridad de género.
- **Gina Valdés:** una apuesta de la subred sur que tiene que ver con el fortalecimiento a la comunidad para el cuidado de la salud, la subred sur a través de una mesa de dialogo se puedan generar propuestas de acuerdo a la necesidad de la comunidad, este mes se hará, pero se espera que desde subred sur se pueda confirmar la fecha, quería invitarlos para que nos ayuden con la convocatoria.
- **Angélica Higuera:** quería presentar la ruta de la participación de la formulación



de las UPL y conocer los alcances de la participación, los avances del uso por parte de la ciudadanía de legal blog.

- **Yefersson Duarte:** quería comunicarles tres cosas, estamos en la ejecución de los proyectos de iniciativa comunitaria que cuentan con un valor de apoyo por 8 millones de pesos y asistencia técnica, agradeciendo que me puedan ayudar a invitar a la comunidad en recorridos, el segundo es socializar que se está haciendo una mesa comunitaria para el cuidado y finalmente desde la mesa de salud ambiental se está invitando a participar en una actividad que se pretendo socializar los agroquímicos en la ruralidad e invitarlos a participar, muchas gracias.
- **María Stefany Quiroga:** comentarles algo que está sucediendo en el consejo local de política social, no se ha podido tener presencia de la alcaldesa local, se está planteando un otro encuentro de seguridad alimentaria para hacer valida desde el CLOPS y se solicita el apoyo de la CLIP, el 29 de julio se tendrá la jornada de vacunación masiva a nivel local y distrital para que se tenga en cuenta y compartiré a penas se tenga la publicidad al grito de WhatsApp, invitarlos el día 18 de julio al centro de acoplo de leche y las huertas de abastecimiento con articulación de la organización mundial para la alimentación desde el comité de seguridad alimentaria nutricional.
Johana Andrea Guevara: La referenta de la Casa de Igualdad de la SDMujer, invita a las instituciones a participar de la sesión ordinaria del COLMYEG, que se adelanta siempre el 3 viernes de cada mes dos de la tarde. Pone en contexto la construcción de la agenda local de mujeres de ciudad Bolívar, que se realizará el día 26 de julio 9 am, en casa de la cultura y solicita a los sectores compartir la invitación a las lideresas de la localidad.
- **Nataly Andrea Salazar:** Nataly Salazar de la Secretaría Distrital del Hábitat socializa la convocatoria de vivienda que se abrirá del 17 al 31 de julio donde se ofertará de manera virtual los proyectos de vivienda con subsidio de vivienda distrital de manera virtual a través del formulario de inscripción que será compartido por las redes sociales de la localidad.
- **Diana González terreros:** ya tenemos fecha y es del 3 de agosto a las 10 am y si quieren asistir los compañeros y las compañeras de la CLIP para que por favor me ayudes con los directivos de IDPAC para que puedan asistir. Angélica para que por favor me ayudes con los delegados para que vayan al CPL
- **Angélica Higuera:** voy averiguar para quien nos acompañen de la mejor manera.
- **Miguel Sánchez:** Hola, como saben estamos en Presupuestos Participativos y



quiero invitarlos mañana a que en conjunto construyamos las iniciativas culturales que postularemos a las líneas de inversión en el sector cultura. Acompañame en este ejercicio colectivo, en el que brindaremos todo el apoyo y asesoría técnica para el cargue de iniciativas culturales. NOS VEMOS MAÑANA 12 DE JULIO A LAS 5:00 PM EN LA CASA DE LA CULTURA. Continuemos siendo parte de la transformación a través del Arte y la Cultura.

- **Ingrid grande:** contarles que el día lunes se cerró la votación del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio y se tuvo buena incidencia en la localidad y el 29 de julio se hará la primera mesa y también invitarlos hoy a las 5 pm y que me puedan ayudar la convocatoria, estaremos en la casa de la cultura fortaleciendo las propuestas que se tiene en presupuestos participativos del sector cultura, vamos hacer una metodología muy chévere. Pedimos su ayuda en la difusión. gracias





Evidencia de asistencia a la CLIP de Ciudad de Bolívar:

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Yefersson Ramírez Duarte		SI	y2ramirez@saludcapital.gov.co
Diana Carolina González		SI	diana.terroros@gobiernobogota.gov.co 3005575440
María Stefany Quiroga Hernández		SI	marias.quiroga@esap.edu.co
Angélica Higuera		SI	angelica.higuera23@gmail.com
Nataly Andrea Salazar Ladino		SI	nataly.salazar@habitatbogota.gov.co
Jhon Edwin Hernández		SI	3045905228
María Alejandra Salas Colon		SI	msalas@sdmujer.gov.co
Miguel Sánchez Bautista SDA		SI	3134759612
Marcela Cruz Cable móvil		SI	_____
Lady Johana Parra Ávila		SI	clciudadbolivar@movilidadbogota.gov.co lparraaaa@poligran.edu.co
Valentina Giraldo González		NO	valentina.giraldo@scj.gov.co
Rosa Tulia Quintero		SI	participacionsocialhvh@gmail.com 3222866610
José Franck Machado Moreno		SI	jmachadom@sdis.gov.co
Ingrid Grande		SI	ciudadbolivar@scrd.gov.co
Alis Adriana González Plazas		NO	aagonzalezpl@educacionbogota.edu.co
Diana Espinosa		NO	Lider.ciudadbolivar.analisisypoliticas@subredsur.gov.co
Oscar Gómez		NO	



ACTA DE REUNIÓN

Javier Montañez		SI	cmontanez@participacionbogota.gov.co
David Eduardo González Caballero		NO	david.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Valentina Rosso		SI	vrosso@participacionbogota.gov.co
Gina Valdés		SI	3023065832
Katherine Celeste Cantillo Hernández		SI	ccantillo@participacionbogota.gov.co
Nury Perez		SI	ciudadbolivar@scrd.gov.co
Maribel Romero Cubillos		SI	
Mónica Baquero		SI	3002744156
Johanna Andrea Guevara		SI	jguevara@sdmujer.gov.co
Victoria parra		SI	Victori.10hotmail.com

Javier Montañez: Muchas gracias a todos y todas por sus aportes, la reunión finaliza sin más varios por reportar, agradezco mucho su tiempo y quedaremos para la reunión de agosto. gracias

La reunión finaliza a las 10:30 am

Continúa....

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Diana Carolina González Terreros	Nombre: Javier Montañez
Cargo: Referente Participación Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Cargo: Articulador
Firma: _____	Firma:  _____